

28/06/2024 17:58:12 PM

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo "Procedimiento de Acceso a la Información Pública" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días hábiles más, siempre que existan razones debidamente fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia del sujeto obligado.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en días inhábiles, se tendrán por recibidas al día siguiente hábil.

Detalle de la solicitud:

Folio:	020058824000093
Fecha de presentación:	28/06/2024
Nombre del solicitante:	[REDACTED]
Nombre del representante:	[REDACTED]
Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Playas de Rosarito
Tipo de solicitud:	Información pública
Modalidad de entrega de la información:	Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT
Motivo por el que solicita exención:	
Lengua indígena:	

Descripción de la solicitud:

PRIMERO: Informe si existe alguna prohibición por conducir sin seguro de responsabilidad civil en vehículos que circulen en su municipio, informe el reglamento, artículo y si se por no cumplir con ello de ser afirmativo indique artículo y reglamento de la sanción y el costo de esta y si existe alguna ley estatal que también exista alguna prohibición, del 2020 a la fecha de la presente solicitud.

SEGUNDO: Informe el número de vehículos de gobernados fueron multados, amonestados o llamados de atención, por No contar con seguro de responsabilidad civil, de dichos conceptos las cantidades monetarias ingresadas a su administración por estos conceptos, cantidad de multas en número y en dinero proyectado de ingresos por año, cuanto se pagó y cuanto no se pagó, desglosar toda la información solicitada por año, mes del 2020 a la presente solicitud. este archivo debe entregarse en Excel.

TERCERO: Informe cantidad de siniestros viales entre vehículos de sus gobernados, del 2020 a la fecha de la presente solicitud, desglosar por tipo de siniestro, si hubo personas fallecidas o lesionadas, desglosar por colonia de los hechos viales, año y mes de este, y cantidad de vehículos relacionados, así si contaban con seguro de responsabilidad civil o No, esta información se solicita en archivo Excel.

CUARTO: Informe cantidad de siniestros viales que causaron algún daño municipal, indique que tipo de daños, costo de reparación de los mismos, si el responsable lo liquido o no, si el vehículo del responsable contaba con seguro de responsabilidad civil o no, y quien fue quien lo liquido, desde el 2020 a la fecha de la presente solicitud, desglosar por año, mes, colonia donde fue el daño, también las características y placas del

“2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas”

IX H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
02 JUL 2024
OFICIALIA MAYOR

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-095-IX-2024
ASUNTO: El que se indica

Playas de Rosarito, B.C. 01 de julio del 2024

DAVID CRUZ PONCE
OFICIAL MAYOR
H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE.



Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia no. **020058824000093** recibida el 28 de junio del año en curso y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, 55, 56 fracciones II, IV, V, 113, 124 y 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico prtransparenciaviii@gmail.com, si cuenta **según el ámbito de su competencia**, con la información solicitada, considerando que su dirección puede responder los siguientes puntos:

- **CUARTO:** Informe cantidad de siniestros viales que causaron algún daño municipal, indique que tipo de daños, costo de reparación de los mismos, si el responsable lo liquidó o no, si el vehículo del responsable contaba con seguro de responsabilidad civil o no, y quien fue quien lo liquidó, desde el 2020 a la fecha de la presente solicitud, desglosar por año, mes, colonia donde fue el daño, también las características y placas del vehículo responsable, agregar fotografías de los daños a su vía pública, esta información se solicita en archivo Excel.
- QUINTO:** Informe TODAS unidades y/o vehículos de motor con los que cuenta su administración desde el 2020 a la fecha de la presente solicitud, agregar fotografías de dichas unidades así mismo fecha de adquisición, costo de adquisición, año, modelo, tipo, si cuenta con equipo, (costo del equipo), número de placas, número de serie, color y uso que se le da, kilometraje, esta información se requiere en archivo Excel.

SEXTO: Informe todos los siniestros o incidentes viales en los que su flotilla de unidades o vehículos de motor participaron, del 2020 a la fecha de esta solicitud, informe que vehículo estuvo involucrado, placas serie, fecha y lugar de hecho, si estaba en horario laboral, si estaba en su adecuado uso y motivo del siniestro así como si su unidad fue responsable o afectado, si se pagó existe algún pago relacionado con el hecho vial informe de que, así como agregue fotografías de dichas unidades involucradas, si se contaba con seguro de responsabilidad civil si se reportó el hecho vial o quien cubrió las reparaciones de la unidad y el costo de la reparación, esta información también se solicita en archivo Excel.

OCTAVO: Informe si la administración cuenta con seguros de responsabilidad civil, en funcionarios públicos o algún otro seguro de responsabilidad con el que se cuenta si esto es afirmativo también favor de entregar dichas pólizas al igual, factura pólizas de cheques y cheques con las que se pagaron estas, desde 2020 a la fecha de esta solicitud, de igual manera que los otros puntos dicha información se requiere en archivo Excel.

Agradezco la atención brindada a la presente, así también se hace una atenta invitación a dar respuesta en cinco días hábiles a esta petición.


ATENTAMENTE

C. ABRAHAM SALVADOR LOYA GARIBO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
DECLARADO
01 JUL 2024
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



“2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas”

476 2:01 PM
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
RECIBIDO
02 JUL 2024
RECAUDACIÓN DE RENTAS

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-094-IX-2024
ASUNTO: El que se indica

Playas de Rosarito, B.C. 01 de julio del 2024

LIC. JUAN ANTONIO ALAMILLO CARDENAS
ENCARGADO DE DESPACHO DE
RECAUDACIÓN DE RENTAS MUNICIPAL
H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. –

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia no. **020058824000093** recibida el 28 de junio del año en curso y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, 55, 56 fracciones II, IV, V, 113, 124 y 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico prtransparenciaviii@gmail.com, si cuenta **según el ámbito de su competencia**, con la información solicitada, considerando que su dirección puede responder el siguiente punto:

- **SEGUNDO:** Informe el número de vehículos de gobernados fueron multados, amonestados o llamados de atención, por No contar con seguro de responsabilidad civil, de dichos conceptos las cantidades monetarias ingresadas a su administración por estos conceptos, cantidad de multas en número y en dinero proyectado de ingresos por año, cuanto se pagó y cuanto no se pagó, desglosar toda la información solicitada por año, mes del 2020 a la presente solicitud. este archivo debe entregarse en Excel.



Agradezco la atención brindada a la presente, así también se hace una atenta invitación a dar respuesta en cinco días hábiles a esta petición.



ATENTAMENTE

[Handwritten signature]

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C

DECLARADO
01 JUN. 2024

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA
PLAYAS DE ROSARITO B.C.

LIC. ABRAHAM SALVADOR LOYA GARIBO

DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C.c.p. Archivo.



“2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas”

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-092-IX-2024
ASUNTO: El que se indica

Playas de Rosarito, B.C. 12 de julio del 2024



PRESENTE. –

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación a su solicitud de acceso a la información recibida en la Plataforma Nacional el 28 de junio del 2024 con el folio no. **020058824000093**, me permito en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, enviar las respuestas de Oficialía Mayor, Recaudación de Rentas Municipal y la Secretaría de Seguridad Ciudadana a su solicitud.

Así mismos y con fundamento en los artículos 135, 136, 137, 138 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, es nuestra obligación hacer de su conocimiento el derecho que usted tiene para interponer un recurso de revisión ante el Órgano Garante, a la respuesta que se le ha otorgado.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente

ATENTAMENTE



LIC. ABRAHAM SALVADOR LOYA GARIBO. AYUNTAMIENTO DE
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

C.c.p. Archivo.

RECIBIDO
12 JUL 2024
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



Oficio No. OFM/1208/2024

Asunto: Contestación.

Playas de Rosarito B.C, a 09 de julio del 2024.

LIC- ABRAHAM SALVADOR LOYA GARIBO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
P R E S E N T E.-

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, así mismo en contestación a su oficio **PL-NA-095-IX-2024**, en el punto quinto competente a la Dirección de Compras y Licitaciones, enviamos padrón solicitado DIGITAL, EN FORMATO EXCEL que cuenta con FECHA DE ADQUISICIÓN, AÑO, MODELO, TIPO, NÚMERO DE SERIE, COSTO, reporte que se encuentra en los archivos del Sistema del Departamento de Almacén. Cabe mencionar que no se cuenta con archivo fotográfico, al no encontrarse dentro de las obligaciones que marca el reglamento interior de la Oficialía Mayor en su Artículo 12.- Correspondiente al departamento de Compras y almacén.

Sin otro particular por el momento, solo me resta agradecer la atención que se sirva brindar al presente, quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

"2024, AÑO DE LOS PUEBLOS YUMANOS, PUEBLOS ORIGINARIOS Y DE LAS PERSONAS AFROAMERICANAS"

ATENTAMENTE

DAVID CRUZ PONCE
OFICIAL MAYOR

H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.



C. MARIA ELIZABETH DOMINGUEZ MARTINEZ
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA
DIRECCION DE COMPRAS Y LICITACIONES



C.C.P ACUSE



José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística
Casa Municipal



RECAUDACIÓN DE RENTAS MUNICIPALES

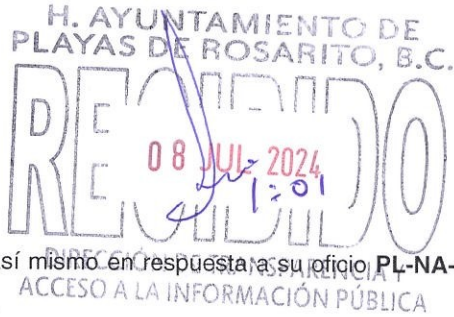
NUMERO DE OFICIO: RRM-IX-752/2024

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Playas de Rosarito, B. C. a 08 de julio de 2024

"2024, AÑO DE LOS PUEBLOS YUMANOS, PUEBLOS ORIGINARIOS Y DE LAS PERSONAS AFROMEXICANAS"

LIC. ABRAHAM SALVADOR LOYA
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACION PÚBLICA DEL IX AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE:



Por medio del presente reciba un cordial saludo y así mismo en respuesta a su oficio **PL-NA-094-IX-2024** en el cual se solicita lo siguiente: "Se transcribe textualmente".

- **SEGUNDO:** Informe el número de vehículos de gobernados fueron multados, amonestados o llamados de atención, por No contar con seguro de responsabilidad civil, de dichos conceptos las cantidades monetarias ingresadas a su administración por estos conceptos, cantidad de multas en número y en dinero proyectado de ingresos por año, cuanto se pago y cuanto no se pagó, desglosar toda la información solicitada por año, mes del 2020 a la presente solicitud. Este archivo debe entregarse en Excel.

Al particular se informa al peticionario que la base de datos de esta municipalidad, NO ES POSIBLE REALIZAR UNA BUSQUEDA O FILTRADO POR número de vehículos que fueron multados, amonestados o llamados de atención, por No contar con seguro de responsabilidad civil.

Con base a lo anterior, se informa que esta Recaudación de Rentas Municipal no cuenta en sus registros con la información específica solicitada. Para tal información deberá ajustar su solicitud a la Secretaría y/o Dirección correspondiente.

Hago propia la ocasión para enviarle un fraternal saludo.

ATENTAMENTE:

"SIGAMOS CONSTRUYENDO UNA CIUDAD HUMANA Y GENEROSA"

LIC. JUAN ANTONIO ALAMILLO CARDENAS
ENCARGADO DE DESPACHO EN FUNCIONES
DE RECAUDADOR DE RENTAS MUNICIPALES DEL
IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

C.C.P.- Lic. José Francisco Sigler Pineda Tesorero Municipal del IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito. -Pte.

Calle José Haros Aguilar 2000,
Fracc. Villa Turística, 22707 Rosarito, B.C.
T. 661.61.49.600



SSC

Secretaría de Seguridad Ciudadana

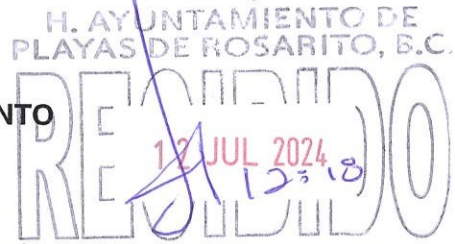
**SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B.C.
DEPARTAMENTO JURÍDICO**

Oficio Número: SSC/DJ/1004/2024

Asunto: El que se indica.

Playas de Rosarito, Baja California a 08 de julio del 2024.

**MTRO. ABRAHAM SALVADOR LOYA GARIBO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A
LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL H. IX AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO BAJA CALIFORNIA
PRESENTE.**



Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, así mismo en atención al oficio No. **PL-NA-093-IX/2024**, relacionado con la solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia No. **020058824000093** recibida el 04 de julio del año en curso, me permito informar lo siguiente:

Conforme a lo establecido en los artículos: 23 fracción III y 27 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal para el Municipio de Playas de Rosarito, B.C.; 4, 5, 16, y 92 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California; se da respuesta a la solicitud conforme a lo siguiente:

PRIMERO. - Que de acuerdo a los artículos 17 fracción IV y 18 BIS tercer párrafo de la Ley que Regula los Servicios de Control Vehicular en el Estado de Baja California. Así como el artículo 97 del Reglamento de Tránsito y Control Vehicular para el presente Municipio, el obtener y mantener vigente un Seguro de responsabilidad civil es obligación de cualquier conductor que transite en el Municipio; sancionando su inobservancia de acuerdo al artículo 167 del reglamento de tránsito Municipal, con una infracción clasificada como grave (de 21 a 30 UMAS).

SEGUNDO. – Referente a los informes solicitados en los numerales TERCERO y CUARTO correspondientes a su oficio; Se remiten vía correo electrónico 38 archivos Excel con la información con la que se cuenta respecto a los siniestros viales ocurridos en el presente Municipio en el lapso que comprenden las anualidades del 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.

TERCERO. – Que en virtud a las bases y criterios establecidos en los artículos 6º, base A fracción II y 16 Segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos de México. A los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, proporcionalidad, y responsabilidad enunciados en el artículo 16 con relación al numeral 81 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Así como a las demás disposiciones aplicables a la obtención y tratamiento de datos personales e información en Posesión de Instancias de Seguridad, Procuración y Administración de Justicia;

Se hace de su conocimiento que, la información y/o documentos que solicita contienen datos personales sensibles, así como información considera como confidencial y reservada, toda vez que se actualizan los supuesto contenidos en los artículos 110 fracción XIII y 113 fracción I y III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Por el momento solo me queda agradecer la atención que se sirva brindar al presente, quedo de usted para cualquier duda o aclaración.



ATENTAMENTE

“Sigamos Construyendo Una Ciudad Humana y Generosa”

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

**MTRO. FRANCISCO JAVIER ARELLANO ORTIZ
SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL
H. IX AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO**



18-017	FORD PICK UP	17/03/2022	1FTEW1CB0JK95873	BC476A1	Col. Huacatay rumbo a basurero Municipal	LABORAL	COLISION	AFFECTADOS	ANA SEGUROS	PAGO DE DEDUCIBLE/ 11,562.01	Amplia
20-060	MOTOCICLETA	22/03/2022	BC2ND12181R600328	M0869	Bulevard Benito Juarez y c. Lazaro Cardenas Plan Libertador	LABORAL	COLISION	AFFECTADOS	ANA SEGUROS	PAGO DE DEDUCIBLE/ 4,200.00	Amplia
21-012	SUBURBAN	29/03/2022	LGNSC9KD7MR364896	ATX101A	Bulevard Cuahutemoc c. Lomas del Rio y C. Saturno	LABORAL	COLISION	RESPONSABLES	ANA SEGUROS	PAGO DE DEDUCIBLE/ 51,605.40	Amplia
17-018	CHEVROLET PICK UP	09/04/2022	LGRCRC9EH0HZ186745	BC475A1	Bulevard Benito Juarez y c. Eucalipto zona centro	LABORAL	COLISION	AFFECTADOS	ANA SEGUROS	PAGO DE DEDUCIBLE/ 9,675.00	Amplia
20-033	NISSAN VERSA	22/04/2022	3N1CN8AE2L856679	BC688A1	Bulevard Benito Juarez km 28 a la altura de la Paloma zona centro	LABORAL	COLISION	RESPONSABLES	ANA SEGUROS	PAGO DE DEDUCIBLE/ 5,529.00	Amplia
18-005	FIAT UNO	25/05/2022	9BD19552XH0792217	AJB042A	Palacio Municipal	LABORAL	COLISION	AFFECTADOS	ANA SEGUROS	PAGO DE DEDUCIBLE/ 3,507.00	Amplia
21-004	ONIX SEDAN	12/08/2022	3G1MA5E23ML103744	ATL867A	Bulevard Benito Juarez	LABORAL	COLISION	RESPONSABLES	ANA SEGUROS	PAGO DE DEDUCIBLE/ 9,619.50(EMP)	Amplia
20-026	ONIX SEDAN	02/09/2022	3G1MA5E20ML12932	ARL803A	Bulevard Benito Juarez	LABORAL	COLISION	AFFECTADOS	ANA SEGUROS	S/D CUBRIO SEGURO	Amplia
20-008	FORD PICK UP	01/11/2022	1FTMF1CB4FD47722	BC483A1	Via Publica	LABORAL	ROTURA DE CRIST	AFFECTADOS	ANA SEGUROS	20% VALOR CRISTAL/1,238.00 pesos	Amplia
19-018	FORD PICK UP	02/11/2022	1FTMF1CB4FD47655	BC463A1	Via Publica	LABORAL	ROTURA DE CRIST	AFFECTADOS	ANA SEGUROS	S/D CUBRIO SEGURO	Amplia
20-022	PEUGEOT VAN	17/11/2022	VF3VEAHX3MZ000001	BC497A1	Via Publica	LABORAL	ROTURA DE CRIST	AFFECTADOS	ANA SEGUROS	20% VALOR CRISTAL/2,573.60 pesos	Amplia
20-013	ONIX SEDAN	07/01/2023	3G1MA5E20ML102941	BC488A1	Plaza Villa Floresta	LABORAL	COLISION	AFFECTADOS	ANA SEGUROS	S/D CUBRIO SEGURO	Amplia
20-007	FORD PICK UP	10/01/2023	1FTMF1CB3FD47677	BC482A1	C. Juan Victorio eqz. Con Don Luis de la Rosa	LABORAL	COLISION	RESPONSABLES	ANA SEGUROS	PAGO DE DEDUCIBLE/ 10,098.01	Amplia
22-023	JAC PICK UP	17/01/2023	LJ11PAB59NC017105	AUZ035A	Bulevard 2000	LABORAL	COLISION	AFFECTADOS	ANA SEGUROS	S/D CUBRIO SEGURO	Amplia
20-022	PEUGEOT VAN	23/01/2023	VF3VEAHX3MZ000001	BC497A1	Via Publica	LABORAL	ROTURA DE CRIST	AFFECTADOS	ANA SEGUROS	20% VALOR CRISTAL/2,600.00 pesos	Amplia
18-013	MOTOCICLETA	27/01/2023	JS1VU51A7J2101163	MD775	C. del Mar Col. Villas del Mar	LABORAL	COLISION	AFFECTADOS	ANA SEGUROS	PAGO DE DEDUCIBLE/ 4,650.01	Amplia
22-035	RAM 1500	27/04/2023	3C6SRADG5NG143702	BC523A1	Bulevard 2000	LABORAL	COLISION	AFFECTADOS	QUALITAS	S/D CUBRIO SEGURO	Amplia
22-001	FORD PICK UP	20/05/2023	8AF6R5AA0N6264420	AP2221A	c. hidalgo entre la c. Ramon Ramirez y c. Articulo Tercero	LABORAL	COLISION	AFFECTADOS	QUALITAS	PAGO DE DEDUCIBLE/ 13,620.00	Amplia
19-018	FORD PICK UP	11/07/2023	1FTMF1CB4FD47655	BC463A1	Carretera libre Tijuana-Ensenada a la altura kilometro 44	LABORAL	ROTURA DE MEDA	RESPONSABLES	QUALITAS	20% VALOR CRISTAL/ 1,104.00	Amplia
17-013	NISSAN ALTIMA	14/07/2023	1N4AL21E67N426389	AKL421A	Col. Reforma	LABORAL	COLISION	AFFECTADOS	AXXA SEGUROS	CUBRIO DAÑO AXXA/ 18,882.11	Amplia
21-003	NISSAN MARCH	24/07/2023	3N1CK3CE6ML203308	APJ911A	Palacio Municipal	LABORAL	COLISION	AFFECTADOS	QUALITAS	PAGO DE DEDUCIBLE/ 7,080.00	Amplia
20-027	ONIX SEDAN	25/07/2023	3G1MA5E25ML120769	ARL802A	Bulevard Benito Juarez	LABORAL	COLISION	AFFECTADOS	QUALITAS	S/D CUBRIO SEGURO	Amplia
20-006	FORD PICK UP	08/08/2023	1FTMF1CB4FD47669	BC481A1	Via Publica	LABORAL	ROTURA DE CRIST	AFFECTADOS	QUALITAS	20% VALOR CRISTAL/ 1,323.20	Amplia
20-018	ONIX SEDAN	14/08/2023	3G1MA5E26ML101227	BC493A1	C. Eucalipto y Bulevard Benito Juarez	LABORAL	COLISION	AFFECTADOS	QUALITAS	S/D CUBRIO SEGURO	Amplia
20-007	FORD PICK UP	01/10/2023	1FTMF1CB3FD47677	BC482A1	Via Publica	LABORAL	COLISION	AFFECTADOS	QUALITAS	PAGO DE DEDUCIBLE/ 12,342.09	Amplia
22-016	FORD PICK UP	16/10/2023	1FTEW1E5XNK081161	BC139A1	C. Manuel Gomez entre Constitucion 1957 col. Benito Juarez	LABORAL	COLISION	AFFECTADOS	QUALITAS	S/D CUBRIO SEGURO	Amplia
22-036	RAM 1500	19/10/2023	3C6SRADG5NG143789	BC524A2	Puente Machado	LABORAL	COLISION	AFFECTADOS	QUALITAS	NO DAÑOS A LA UNIDAD	Amplia
19-012	FORD PICK UP	19/10/2023	1FTEW1E56KE27608	BC444A1	C. 5 de Mayo y 20 de noviembre	LABORAL	COLISION	AFFECTADOS	QUALITAS	S/D CUBRIO SEGURO	Amplia
20-030	NISSAN VERSA	04/11/2023	3N1CN8AE2L858268	BC685A1	C. Huacatay y Roberto Barrios col. Crosthwaite	LABORAL	COLISION	AFFECTADOS	QUALITAS	S/D CUBRIO SEGURO	Amplia
20-045	TOYOTA H LANDER	15/11/2023	5TDZFRH8L5512855	BC716A1	Via Publica	LABORAL	ROTURA DE CRIST	AFFECTADOS	QUALITAS	20% VALOR CRISTAL/ 2,030.60	Amplia
22-037	RAM 1500	04/12/2023	3C6SRADG4NG143707	BC525A2	C. Don Luis de la Rosa esquina	LABORAL	COLISION	AFFECTADOS	QUALITAS	PAGO DE DEDUCIBLE/ 20,700.00	Amplia
22-018	FORD PICK UP	22/01/2024	1FTEW1E55NK081178	BC141A2	A la altura del Rancho el Toro Rancho Mauro Guzman	LABORAL	SINIESTRADA	AFFECTADOS	QUALITAS	EN TRAMITE POR PT QUALITAS	Amplia

22-019	FORD PICK UP	29/02/2024	1FTFW1E58NKD81093	BC142A2	Bulevard Benito Juarez ala altura del VIP	LABORAL	COLISION	RESPONSABLES	QUALITAS	PAGO DE DEDUCIBLE/ 16440.00	Amplia
24-006	RAM 1500	29/02/2024	3C6SRADTOPG585099	BC672A2	Bulevard Benito Juarez ala altura del VIP	LABORAL	COLISION	RESPONSABLES	ANA SEGUROS	PAGO DE DEDUCIBLE/ 19,380.00	Amplia
23-010	HYUNDAI I10	18/03/2024	MALB24BC6PM160904	BHP771A	Bulevard Benito Juarez ala altura banco Banorte	LABORAL	COLISION	AFFECTADOS	ANA SEGUROS	PAGO DE DEDUCIBLE/ 20,700.00	Amplia
22-019	FORD PICK UP	16/05/2024	1FTFW1E58NKD81093	BC142A2	Via Publica	LABORAL	ROTURA DE CRIST	AFFECTADOS	ANA SEGUROS	EN TRAMITE	Amplia
22-014	FORD PICK UP	18/05/2024	1FTW1CB4NKD81466	BC030A2	corredor 2000	LABORAL	COLISION	AFFECTADOS	ANA SEGUROS	EN TRAMITE POR PT ANA SEGUROS	Amplia
22-015	FORD PICK UP	18/05/2024	1FTW1CB8NKD89246	BC031A2	corredor 2000	LABORAL	COLISION	AFFECTADOS	ANA SEGUROS	EN TRAMITE POR PT ANA SEGUROS	Amplia
24-001	FORD PICK UP	18/05/2024	3C6SRADG9PG585024	BC667A2	corredor 2000	LABORAL	COLISION	AFFECTADOS	ANA SEGUROS	EN TRAMITE POR PT ANA SEGUROS	Amplia
23-034	PEUGEOT VAN	25/06/2024	VF3YDUMF2P2V81552	BMU058A	En traslado a tijuana	LABORAL	COLISION	AFFECTADOS	ANA SEGUROS	EN TRAMITE PARA REPARACION	Amplia
20-024	TOYOTA HILUX	01/07/2024	MR0FA3CD5L3800479	AK8845A	A la altura de castillos del mar	LABORAL	COLISION	AFFECTADOS	ANA SEGUROS	EN TRAMITE ANA SEGUROS	Amplia